

IEEM se prepara para elección de jueces y magistrados

El Instituto **asegura estar capacitado** para llevar a cabo una elección de esta magnitud a corto plazo, pero señala que **no hay presupuesto ni avances logísticos** todavía

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.- Las Consejerías y áreas del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ya sostuvieron su primera reunión con miras a diagnosticar el impacto que tendrá el proceso electivo de jueces y magistrados en la entidad, lo cual derivará de la Reforma al Poder Judicial mexicano que se analizará en el Congreso Local; así como el tratamiento que le darían al mismo.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, aseguró que dentro del Instituto se encuentran preparados para lo que se determine, pues cuentan con la capacidad técnica y operativa para organizar y desarrollar este proceso. A la par, ofreció la experiencia técnica con la que cuenta el órgano electoral local para coadyuvar en la construcción de la reciente reforma.

"[El martes] convocamos a una reunión informal entre todas las consejerías, estuvo presente el Secretario Ejecutivo y por supuesto las y los titulares de las áreas, prácticamente fue una reunión para ver posibles escenarios, todavía no podemos adelantarnos (...) pero en el Ins-

tituto estamos listos y listas para lo que se tenga que hacer", refirió.

Reconociendo que es inminente la materialización de la Reforma al Poder Judicial del Estado, informó que han solicitado a todas las áreas, como la Dirección de Organización y la de Participación Ciudadana, realizar un diagnóstico y emitir proyecciones sobre cuáles son los insumos que en todo caso requerirían.

Son tres propuestas de iniciativa para el Poder Judicial las que se han presentado al momento en el Congreso Local, la más reciente, impulsada por Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México refiere que el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 dará inicio en la primera semana de febrero, en donde se elegirán los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, los cargos vacantes y retiros programados de juezas y jueces, de ahí la necesidad de que dentro del Instituto Electoral comiencen a delinear acciones.

"Es un compromiso de las siete consejerías de que haremos el proceso en los términos que se nos pi-

3

INICIATIVAS

de Reforma al Poder Judicial del Edomex se han presentado ante el Congreso Local.

AMALIA PULIDO GÓMEZ

Consejera presidenta del IEEM

"Convocamos a una reunión (...) para ver posibles escenarios, todavía no podemos adelantarnos (...) pero en el Instituto estamos listos y listas para lo que se tenga que hacer"

"Es un compromiso de las siete consejerías de que haremos el proceso en los términos que se nos pida"



Amalia Pulido asegura que el IEEM está en la mejor disposición y cuenta con la capacidad para atender este tema.

ESPECIAL

da", resaltó Amalia Pulido al referir que al momento no cuentan con estimaciones sobre el presupuesto que requerirán para atender específicamente esta elección.

Al respecto, la consejera Karina Vaquera Montoya comentó que para realizar proyecciones presupuestarias es necesario definir la geografía electoral judicial -contando al momento con 18 distritos-, el número de cargos a renovar, el diseño de la boleta electoral y definir si tendrán que operar los 170 órganos descentrados que instauran en cada elección, entre otros apartados.

"También tendremos que vigilar que exista paridad en esta organización de elección, son decisiones que se tendrán que tomar de manera colegiada, lo que alcanzo a ver es que si son por lo menos más de 10 reglamentos que puedan modificarse, pero también tenemos la posibilidad de generar acuerdos y eso puede ayudar mucho a avanzar en toda la organización de la elección", puntualizó la consejera presidenta.

Si bien, mencionó que el reto de organizar y efectuar una elección a corto plazo no es problema para el Instituto, indicó que los tiempos con los que contarán para producir las boletas y realizar el resto de las licitaciones necesarias en tiempo y forma, sí podría serlo. ●

Solicitan diagnóstico previo y adecuado

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Sobre el avance en el tema de la reforma judicial y el proceso que deberán llevar a cabo para la elección ciudadana de jueces y magistrados en el 2025, la consejera-presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que conoció sobre este tema inédito el pasado 25 de noviembre de 2024, fecha en que se envió este apartado a comisiones del Congreso local para su estudio y análisis.

Derivado de lo anterior, en entrevista posterior a la realización de la Sesión Ordinaria del órgano electoral local, informó que convocaron a una reunión informal, en la cual participaron todas las conseje-

rias que lo conforman, el secretario ejecutivo, así como las y los titulares de las diferentes áreas.

"Fue únicamente una reunión para ver posibles escenarios, pero no podemos adelantarnos todavía, ya que no ha sido aprobada la iniciativa, sin embargo, en el IEEM estamos listos y listas para lo que se tenga que hacer y justamente en ese sentido fue que ayer tuvimos esta reunión", apuntó.

Lo anterior, dijo, con el propósito de ir previendo y solicitarle a las áreas correspondientes que lleven a cabo un diagnóstico con lo que hasta ahora tienen de información.

"Como les repito, todavía no hay nada formal hasta que se apruebe la iniciativa,



La Legislatura recibirá las postulaciones y remitirá los listados al IEEM a más tardar el 12 de febrero

pero nosotros nos mantendremos pendientes para ofrecer el expertise técnico con el que cuenta el IEEM, con el propósito de coadyuvar", señaló.

Entre los principales puntos que considerarán en este rubro como en cualquier

elección, la presidenta del IEEM mencionó la intervención de la Dirección de Organización, la cual diseñará algún esquema para la geografía electoral, así como el área de Participación Ciudadana y comunicación Social para invitar a la ciudadanía para que participe en este proceso inédito.

Cabe recordar que el pasado lunes, los Grupos Parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), presentaron una iniciativa de reforma al Poder Judicial, en la cual delinean los principales aspectos de la propuesta entre los que están la elección de la mitad de los impartidores de justicia que en estos momentos están en activo, así como de los integrantes del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Finalmente, esta propuesta también incluye el apartado de que la Legislatura local recibirá las postulaciones y remitirá los listados al IEEM a más tardar el 12 de febrero del 2025, a efecto de que organice el proceso electivo.

Arranca el análisis de la reforma judicial en el IEEM para el 2025

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inició el análisis de la reforma judicial y el impacto que tendrá en la entidad para poder organizar las elecciones del siguiente año. La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, aseguró que están en condiciones de poder cumplir en tiempo y forma con esta nueva obligación.

En entrevista con varios medios de comunicación, dio a conocer que el proyecto presupuestal que aprobaron para el 2024 no contempla un monto específico para organizar las elecciones porque primero necesitan saber el número de personas

a elegir y su distribución geográfica, así como las tareas que llevará a cabo el órgano local y cuáles la Junta local del INE.

Para definir este tema este martes llevaron a cabo una reunión informal entre las consejeras electorales y directivos, con el fin de abordar temas de organización, difusión, capacitación, entre otras tareas que deberán atender a partir de enero, aunque la idea es avanzar desde ahora todo lo que sea posible.

Hasta el momento van tres iniciativas de ley que se presentan en el Congreso para homologar la legislación local con la federal. Esta última iniciativa es avalada por los partidos Morena, PT y PVEM,



Se preparan para elecciones del siguiente año. T. CONTRERAS

y existe posibilidad que el Ejecutivo respalde esta propuesta, por lo cual la siguiente semana arranca el análisis en comisiones y el dictamen estará listo en diciembre.

“Fue una reunión para ver posibles escenarios. No podemos adelantarnos porque no se ha aprobado pero el IEEM está listo para lo que se tenga que hacer, para ir previendo y que las áreas

hagan un diagnóstico porque no hay nada formal o que haya sido probado ya, estaremos pendientes, para ofrecer el conocimiento técnico del IEEM”, abundó.

Entre la información que requieren está definir la geografía electoral, cargos a elegir, diseño de campañas de difusión, boletas electorales, compra de material y disponibilidad de recursos. —

ANALIZA CON OTRAS DEPENDENCIAS POSIBLES ESCENARIOS

IEEM se prepara para elección de jueces y magistrados en 2025

Tomando en cuenta la iniciativa que presentaron Morena, PT y PVEM al pleno del Congreso local, el organismo comienza a hacer previsiones

GERARDO CARMONA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) comenzó un diagnóstico por área de lo necesario para organizar la elección extraordinaria de jueces y magistrados estatales en 2025, después de la presentación en el Congreso local de la primera reforma a diversas leyes y lineamientos estatales para armonizar el marco legal del Estado de México con la Constitución de la República en materia del Poder Judicial

La presidenta del Consejo General del IEEM, Amalia Pulido Gómez, informó que sostuvieron una reunión con los integrantes del Consejo General, el secretario ejecutivo, Javier López Corral, y los titulares de diversas áreas para prever escenarios durante la organización de estos comicios, con base en lo que establece la iniciativa presentada el lunes pasado en el pleno de la Cámara de Diputados del Edomex, por los

grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, que aún no ha sido aprobada.

Precisó que analizan posibles escenarios para ver cuál es el trabajo que pueden adelantar y cuál tiene que esperar a ser aprobado por la legislatura local.

Indicó que a cada una de las áreas se les solicitó que hagan un diagnóstico de lo que se necesitará, con base en la limitada información que hay hasta el momento.

Por ejemplo, la Dirección de Organización realiza un análisis de lo que sería la geografía electoral aplicable en esta elección, que prevé 18 distritos judiciales; con la Dirección de participación Ciudadana y Comunicación Social se analiza la manera en que se comunicará y difundirá lo conducente a este proceso electoral inédito para lograr la mayor participación posible.

Respecto a si el organismo ya realizó un estudio de lo que podría costar la organización de la

elección del próximo año, Pulido Gómez indicó que aún no están definidas las vacantes que habrá que llenar.

“Lo que contiene la iniciativa es que una vez aprobada, el Poder Judicial del Estado tendrá cinco días para mandar esta lista de cuáles son los puestos de las vacantes a elegir. A partir de eso es cuando ya podríamos realizar el ejercicio de presupuestación”, indicó la consejera presidenta del IEEM.

Precisó que el presupuesto para los comicios no está incluido en la propuesta que mandaron de presupuesto del IEEM para el 2025 y tendría que aprobarse uno extraordinario para esta elección.

Indicó que será necesario reunirse con los legisladores para darles información técnica de lo que implica una elección como la que está por efectuarse a unos cuantos meses, y aseguró que el instituto está dispuesto al diálogo de manera institucional, además de que, destacó, ya ha habido acercamientos y pláticas informales con algunos miembros del legislativo local.

Amalia Pulido aseguró que sin importar que los tiempos electorales estén justos para la organización del proceso proceso electoral que tendrá lugar el primero de junio de 2025, el organismo tiene la estructura y conocimiento técnico necesarios para sacar adelante estos comicios extraordinarios.

IEEM listo para iniciar el proceso de elección de jueces y magistrados derivado de la reforma Judicial

Amalia Pulido Gómez, indicó que ya hubo a una reunión informal entre todas las consejerías, para ver posibles escenarios de la elección judicial.

Mireya Carta

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, indicó que ante la elección de jueces y magistrados para el Poder Judicial, con base a la Reforma en esta materia, ya hubo a una reunión informal entre todas las consejerías, para ver posibles escenarios, que si bien dijo la iniciativa aun no ha sido aprobada en la entidad, el Instituto esta listo ante esta encomienda.

Por esta misma razón, manifestó que se mantendrán pendientes para ofrecer la experiencia técnica que tiene el Instituto como el esquema para la geografía electoral, comunicación

social para la difusión e invitación a la participación de la ciudadanía, para un acontecimiento inédito que no se ha organizado.

Recurso extra para elección judicial

En cuanto al tema del presupuesto planteado por el Instituto para el próximo año, indicó que no contempla la elección judicial, por lo que se requerirá de un recurso extraordinario para ello.

Pulido Gómez, aseveró que, para calcular citado presupuesto, deben saber como punto de partida el número de vacancias ya que, de acuerdo a la iniciativa, una vez aprobada, el Poder Judicial de la entidad mexiquense tendrá cinco días para enviar la lista de puestos o vacantes elegir, y

a partir de eso, se calculará el presupuesto.

Puerta abierta al diálogo

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto electoral local, señaló que por el momento no han sido convocadas a alguna reunión, pero mantienen la puerta abierta al diálogo y a tener algún acercamiento en mesas de trabajo para ofrecer la visión técnica.

Finalmente afirmó que les tiene que dar tiempo al 1° de junio, por lo que ya están trabajando con todo el personal que cuentan para afrontar el reto, "pues el Instituto está comprometido para realizar un proceso en los términos que se les pidan".

Presentación de libro

En otro tema, la consejera,

Karina Ivonne Vaquera Montoya, presentó su libro "Tiempo de Mujeres", en cual plasma que, la sociedad de estos tiempos exige, cada vez más, romper con los roles y estereotipos de género en asuntos que parecían ser "decretos divinos".

"Ser mujer en México sigue representando carencia de oportunidades equitativas en la vida laboral, repartición desequilibrada de tareas en el hogar, violencia de todos los tipos que llega a finales lamentables e incluso fatales", manifestó.

A pesar de ello, Vaquera Montoya indicó que existen pendientes que deben ser parte central de la discusión pública y ser no solo visibilizados, sino atendidos con urgencia.

Finalmente, la consejera dijo que, "Tiempo de Mujeres", lleva a reflexionar sobre lo que pasa hoy en día con las migrantes, con la inclusión femenina en los cargos de representación popular, con los avances, pero también pendientes en derechos sexuales y reproductivos, con la relación Estado-Iglesia, así como con la forma en la que, "ante estos déficits, las mujeres que ejercen poder se masculinizan en su ejercicio, entre otros temas que esperan atención".

"El presupuesto que se está planteando, no contempla la elección judicial, porque repetido no tenemos idea de cuántas vacantes habrá ni, cómo vendrá ya la iniciativa, y en su momento se tendrá que abrir un recurso totalmente adicional".

AMALIA PULIDO GÓMEZ
consejera presidenta del IEEM.



Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM.

IEEM prepara elección de magistrados y jueces: Amalia Pulido

La jornada electoral se realizará el 1 de junio de 2025.

El **Instituto Electoral del Estado de México** será el encargado de preparar la elección de jueces y magistrados a realizarse el próximo año.

La consejera presidenta **Amalia Pulido Gómez** detalló que se realizará el 1 de junio y que por ahora evalúan los retos y necesidades que implicaría este proceso electoral que se realizará por primera vez en la entidad.

Indicó que el presupuesto solicitado por el **IEEM** para el próximo año es de mil 858 millones de pesos, pero que éste no contempla los costos que implicaría la elección judicial.

"El presupuesto que tenemos no contempla esta elección porque no sabemos cuántas vacancias habrá ni cómo quedará la iniciativa final. En su momento, se tendrá que discutir un ajuste presupuestal", agregó.

Pulido Gómez, informó que este martes se agendó una reunión de trabajo interna para evaluar los retos y necesidades que implicaría este proceso electoral inédito en el Estado de México a fin de visualizar las implicaciones que tendrá el proceso.

Precisó que los primeros análisis han considerado aspectos como la geografía electoral, la **participación ciudadana** y las estrategias de difusión para promover el voto en esta elección judicial, la primera de su tipo en el país.

Se espera que en los siguientes días haya reuniones con las y los legisladores mexicanos para delinear lo que se requiere con base en la experiencia del órgano en la realización de elecciones, sin embargo, aseguró que el **IEEM** está preparado para asumir el reto de la primera elección de jueces y magistrados locales el próximo año y cumplir con los tiempos que establezca la reforma para llevarla a cabo.

